Universidad siglo 21



Trabajo Final de Grado Reporte de Caso

Carrera de Contador Público

Implementación de la Planificación Tributaria para obtener un mayor ahorro fiscal en el Hotel Howard Johnson de Carlos Paz durante el año 2021

Autor: Mariano Agüero Daneri

Legajo: VCPB25978

DNI: 38364976

Director de TFG: Alfredo González Torres

Tucumán, Julio, 2021

Resumen

En el presente trabajo se abordó como tema principal la Planificación Tributaria, para

llevar un control eficiente de sus obligaciones fiscales. La misma fue aplicada en el Hotel

Howard Jonhson villa Carlos Paz de la provincia de Córdoba. Principalmente se realizó

un análisis de esta PyME, incluyendo su historia y trayectoria, sus fortalezas y

debilidades, y su contexto actual. Se planteó como principal problema la falta de

planificación impositiva en el hotel, por lo que se buscó reducir y diferir las cargas fiscales

dentro de lo que la ley permite, acogiéndose a los beneficios de registrar la misma como

PyME. Para desarrollar el presente TFG se realizó un análisis de la situación en la que se

encuentra el hotel, determinando que el mismo es económicamente solvente y cuenta con

gran presencia en el mercado. Luego, se propuso el diseño del plan de implementación,

determinando finalmente la obtención de resultados favorables, logrando de esta manera

llegar a los objetivos deseados. En conclusión, aplicando el análisis y la metodología

adecuada se logró un ahorro impositivo significativo, aprovechando todos los beneficios

actuales que están a disposición para las PyMEs.

Palabras clave: Planificación, Impuestos, PyME, Beneficios

Abstract

In the present work, Tax Planning was addressed as the main topic, to carry out an efficient control of its tax obligations. It was applied at the Howard Johnson Hotel, Carlos Paz, in the province of Córdoba. Mainly, an analysis of this SME was carried out, including its history and trajectory, its strengths and weaknesses, and its current context. The main problem was the lack of tax planning in the hotel, which is why it was sought to reduce and defer tax burdens within what the law allows, taking advantage of the benefits of registering it as an SME. To develop this TFG, an analysis of the situation of the hotel was carried out, determining that it is economically solvent and has a great presence in the market. Then, the design of the implementation plan was proposed, finally determining the obtaining of favorable results, thus achieving the desired objectives. In conclusion, applying the analysis and the appropriate methodology, significant tax savings were achieved, taking advantage of all the current benefits that are available to SMEs.

Keywords: Planning, Taxes, SME, Benefit

Índice

Introducción	1
Objetivo general:¡Error! Marc	ador no definido.
Objetivos específicos:¡Error! Marca	ador no definido.
Análisis de la situación	4
Descripción de la situación	4
Análisis de contexto	7
Diagnóstico Organizacional	11
Marco Teórico	13
Diagnóstico y discusión	16
Declaración del problema	16
Justificación del problema	16
Conclusión diagnóstica	17
Plan de implementación	19
Alcance	19
Recursos	19
Acciones específicas y marco de tiempo	21
Propuesta de medición o evaluación de las acciones	23
Conclusiones y recomendaciones	27
Ribliografía	29

Introducción

El presente trabajo tiene la finalidad de elaborar un método de Planificación Tributaria para lograr un mayor rendimiento final en la actividad económica, para ser utilizado en el Hotel Howard Johnson Carlos Paz. Por ello, se va utilizar todas las herramientas legales que están a disposición de la empresa de la mano de un especializado profesional en materia tributaria para así de esta manera disminuir las cargas impositivas y obtener un ahorro fiscal, sin correr el riesgo de evadir impuestos, que trae consecuencias desfavorables para la empresa.

Howard Johnson es una cadena hotelera internacional con más de 70 años de experiencia en Estados Unidos de América y el mundo. En 1997, en la Ciudad de Buenos Aires Howard Johnson abrió su primer hotel. Dos años más tarde empezó a desplegarse en diferentes provincias del país.

En el año 2011 se inauguró el Howard Johnson Carlos Paz, una empresa familiar que mantiene su impronta de pyme. El hotel cuenta en su gestión con la presencia de dos hermanas (Jessica y Barbara) y su padre (Pablo Elliott), de la provincia de Salta quienes ya adquirían experiencia hotelera en su ciudad natal.

En el mes de octubre del año 2016, el hotel contrató a 80 colaboradores que se capacitaron en diferentes áreas para que finalmente, en diciembre del mismo año, se recibiera a los vecinos del establecimiento como primeros invitados. En una jornada a puertas abiertas, la comunidad de Carlos Paz tuvo la posibilidad de conocer las instalaciones del lugar. Luego personas allegadas a los dueños fueron invitadas a las instalaciones para asegurarse de que el circuito estuviera probado y aquellas fallas que surgieran se pudieran solucionar. Esa temporada el Hotel Howard Jonhson Carlos Paz abrió sus puertas.

El complejo posee 127 habitaciones de diferentes características, un restaurante y un centro de convenciones. A su vez cuenta con tres clases de servicios específicos: Alojamiento, Gastronomía y Eventos.

Tanto el spa, como el restaurant tienen su propia administración. Hoy en día el Hotel cuenta con un total de 80 personas que trabajan de manera permanente. Se ubica a 40 minutos del Aeropuerto Internacional de Córdoba y a 5 minutos de Carlos Paz.

Uno de los principales problemas que se detectan tantos en las empresas como en los hoteles, es el gran impacto que tienen los impuestos. Por esta razón se recomienda a

la gerencia del Hotel Howard Johnson analizar la situación actual y acceder a los beneficios ya que es posible obtenerlos a causa de que el hotel de Villa Carlos Paz es considerado una PyME en la normativa de Argentina (Ley N° 27264 Tratamiento impositivo especial para el fortalecimiento de las PyMEs, 2002). Además, en el área administrativa se hallaron varias deficiencias como la inexistencia de control de inventario, fallas en el control de cobranzas y pagos y gastos bancarios excesivos.

Como antecedente se puede nombrar un estudio llevado a cabo en el hotel libertador Arequipa, donde se extrae que la aplicación de sistemas de planificación de recursos empresariales mejora la eficiencia contable y tributaria, ya que los mismos disminuyen tiempos, simplifican procesos, permite el acceso a datos actualizados, a planificar escenarios en el futuro y mejorar el proceso de toma de decisiones (Charca, 2020).

De esta manera según la bibliografía de Fossa (2017) donde sostiene que los empresarios al tener escaso conocimiento sobre las sanciones tributarias optan por evadir impuestos, sin tener en cuenta las consecuencias del mismo, las cuales van desde el cierre temporal o total de su hospedaje, multas a estar privado de su libertad.

Siguiendo con los antecedentes se puede citar una investigación realizada por los autores Deyanira Lilibeth Encalada, Cecilia Ivonne Narváez y Juan Carlos Erazo de la Universidad Católica de Cuenca Ecuador, la cual analizó la compañía de Economía mixta lojagas, dedicada a la comercialización de gas licuado de petróleo (GLP) donde se basó en un diseño no experimental, en virtud de que se estudió la información en su estado natural, tomando un alcance descriptivo-explicativo, se expuso la planificación tributaria y sus particularidades que permitieron determinar los beneficios e incentivos tributarios aplicables, usando técnicas de investigación tales como: la entrevista, encuesta y la revisión documental. Se analizaron los estados financieros y declaraciones tributarias obteniendo un diagnóstico de la compañía que permitió diseñar estrategias fiscales y medir su impacto en el presupuesto para el periodo fiscal 2020 (Encalada, Narvaez, & Erazo, 2020).

Las operaciones financieras ilícitas y el alto nivel de evasión tributaria son los principales problemas que enfrentan los países latinoamericanos para lograr una recaudación efectiva y distribución de recursos internos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sugirió que en el 2017 el costo de la elusión y

evasión tributaria alcanzó un 6,3% del PIB, de igual manera para el 2016 estima que las operaciones financieras ilícitas representaron un 1,5% del PIB de los países de América Latina (CEPAL, 2019).

Será de suma importancia implementar una correcta planificación tributaria en el Hotel Howard Johnson Carlos Paz, ya que de esta manera dentro de las posibilidades de la ley ahorraría impuestos, sin omitirlos mucho menos cometiendo algún delito.

❖ Elaborar una Planificación Tributaria para así lograr la reducción impositiva y el ahorro fiscal del Hotel Howard Johnson durante el año 2021.

Objetivos específicos:

Objetivo general:

- Analizar la normativa vigente del país, identificando los beneficios tributarios que le corresponde.
- Establecer la situación impositiva del Hotel Howard Jonhson, categorizándola dentro del régimen MiPyME.
- ❖ Verificar la correcta implementación de los beneficios de la ley MiPyME.
- Proponer a la hora de adquirir bienes de uso la opción de venta y reemplazo para diferir los correspondientes impuestos a pagar.

Análisis de la situación

Descripción de la situación

La llegada de Howard Johnson marcó un hito en este país dado que se ubicó en diferentes localidades, acercando de esta forma la posibilidad de acceder a un hotel de renombre internacional en el mercado local. Es por esto que Howard Johnson se ha convertido en uno de los principales actores en el desarrollo de localidades de pequeño y mediano tamaño de Argentina.

El Hotel mantiene las prestaciones de una cadena de carácter internacional, pero permiten que los franquiciados impriman el toque personal en cada una de sus empresas. Es decir, en cada lugar se puede observar el toque distintivo de localidad. Ubicándose en el rango de precios medios, esta cadena intenta equilibrar el mercado turístico con el empresarial. Todos los hoteles cuentan con centros de convenciones, restaurantes equipados para la recepción de delegaciones y un servicio adaptado a todas las necesidades.

Se fundó el Hotel Howard Johnson Carlos Paz con la idea de construir un condo hotel, una modalidad comercial que combina el negocio inmobiliario con la actividad hotelera en sí misma. Los accionistas del hotel poseen departamentos que son de su propiedad, pero que están a disposición de los administradores de la cadena. Es decir, cuenta con tanto dueños como accionistas, pero la administración se encuentra a cargo de los socios mayoritarios, que en este caso sería la familia Elliot. Tienen acciones en ladrillos de concreto, lo que genera una renta anual para los propietarios.

El Hotel Howard Johnson tiene afiliados bajo el sistema de franquicia alrededor de 800 hoteles en todo el mundo.

El área internacional de la Compañía supera ya el 30% de la totalidad de los Hoteles en operación.

La marca registrada Howard Johnson pertenece actualmente al Grupo *Wyndham Worldwide*, el cual está integrado bajo el esquema de franquicias y/u operación 7.100 hoteles afiliados en las distintas marcas del grupo.

Servicios

Restaurante *The Lord* esta concesionado; sin embargo, es controlado por el directorio quien supervisa que cumplan con los estándares de calidad que se impone en una cadera internacional. El restaurante posee su propia visión y sus propósitos específicos, haciendo foco en el cuidado del medio ambiente como principal objetivo.

Ilumine Club Spa será reconocido como la empresa de excelencia en salud, estética y relax en lo referido a spas de hoteles 4 y 5 estrellas dentro y fuera del país" (Jonhson, 2018). Su administración es independiente al igual que su visión, misión y valores.

Kid's Club cuenta con servicio de guardería a cargo del personal especializado, ofreciendo también divertidas y originales actividades destinadas a toda la familia, todos los días del año.

En referencia a clientes y huéspedes el público aumento en gran parte, entre que principalmente se encuentran turistas en temporada alta, publico corporativo, estudiantes y jubilados y tours deportivos.

Entre los mayores competidores se encuentran:

- Portal del Lago
- Amerian Carlos Paz
- Eletón Resort
- Pinares del Cerro

La misión principal del Hotel es desarrollar un producto hotelero de excelente calidad, que sorprenda y supere siempre las expectativas de los huéspedes, basado en un equipo de trabajo profesional y con un elevado sentido de vocación de servicio, y en proveedores elegidos cuidadosamente, en pos del mantenimiento de esos estándares de calidad y de una excelente relación con el medio que nos rodea. Trabajando de esa manera también su misión, es lograr la mayor rentabilidad para los inversores del proyecto, lo que significa sin lugar a duda beneficios para todos los clientes internos y externos de la empresa.

Y los valores de la empresa:

- > Trabajar con responsabilidad teniendo en cuenta las consecuencias de cada uno de nuestros actos.
- Trabajar en un ambiente donde la honestidad se refleje en cada uno de nosotros.
- ➤ Hacer de la solidaridad un valor permanente entre los integrantes de nuestra empresa, plasmada en actos de compañerismo entre los mismos.
- ➤ El respeto mutuo, el trabajo en equipo y la cooperación será la base de todas las relaciones hacia adentro y afuera de la empresa.

Se analiza en la Figura 1 Organigrama del Hotel Howard Johnson, donde muestra una estructura centralizada.



Figura 1 Organigrama. Fuente: Obtenido por el Hotel Howard Johnson (2018).

Análisis de contexto

El Análisis Pestel consiste en describir el entorno externo a través de factores políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos, ecológicos y legales. Este análisis demuestra cómo se comporta el mercado en un futuro cercano. Dentro de este análisis se encuentran los siguientes factores:

Factores Políticos

En Argentina desde el 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional a través de un decreto que estableció la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio"

(Decreto 297, 2020).

Esto sin lugar a duda afecto notablemente a toda la utilidad hotelera del pais, inclusive el Hotel Howard Johnson Villa Carlos Paz, tanto en lo económico como en lo laboral, dejando una grieta dificil de subsanar, pero que con el paso del tiempo con el esfuerzo de todos se podra salir adelante.

Si bien en la actualidad llegaron vacunas de Rusia y China, los profesionales de la salud confirman una nueva ola de Covid-19 en el país.

El presidente Alberto Fernández a través de un decreto dispuso que el Estado se hará responsable del 50% de la nómina de los trabajadores de las empresas que ingresaron en crisis, también serán beneficiados los autónomos y los pequeños contribuyentes, a los mismos se les otorgara créditos con una tasa del 0%.

Cabe destacar las medidas impulsadas para atenuar las consecuencias económicas concebidas sobre el sector turismo, entre las que se pueden nombrar la eximición del pago de contribuciones patronales a las empresas de turismo, de transporte y hoteles, las asignaciones compensatorias al salario y la ampliación del programa de recuperación productiva (Sehtman, 2020).

Factores Económicos

El principal factor que incide negativamente en el sector hotelero es la inflación y la depreciación del peso frente al dólar.

Otro factor económico es el retroceso que vienen sufriendo las empresas en Argentina, como así también la elevada presión tributaria y sumado a esto la recesión económica a causa de la Pandemia Mundial, esto hace que la situación económica se torne incierta para los próximos meses del año. Otro de los factores que impactan directamente,

es el incremento desmedido de las tarifas de los servicios básicos, y la caída de la demanda, lo que muestra un panorama no muy alentador.

Ante esta situación los servicios de este hotel son menos elegidos por turistas argentinos para vacacionar y prefieren salir en búsqueda de opciones más económicas. Si, por lo contrario, se ve favorecido por la presencia de turistas extranjeros, para quienes el turismo argentino se presenta como una opción económica.

Se presentan los datos de 7 regiones turísticas y 46 localidades. Para enero de 2021, se estimaron 2,9 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para hoteleros. Esto implica una disminución de 54,2% respecto del mismo mes del año anterior. Las pernoctaciones de viajeros residentes registraron una caída de 45,2% y las de no residentes disminuyeron 96,6% (INDEC, 2021).

Según la Camara Argentina de turismo (2020), el pais esta atravesando una dificil situacion ya que existe una gran cantidad de empresas que estan sin posiblidad de trabajar como por ejemplo restaurantes, hoteles, agencias de viajes, lineas aereas. Ademas, señalo que una tasa del 24% hace muy dificil optar por creditos para pagar los sueldos.

Factores Sociales

Sin lugar a dudas, un factor social importante es la caída del salario causado por la inflación, esto provoca una caída en el consumo, por lo tanto, una disminución en la demanda. Todo esto trae como consecuencia un inminente aumento en los precios generando un aumento en la tasa de desocupación y del nivel de pobreza, los empleados del hotel no escapan de esta realidad que se está atravesando.

El turismo internacional registro en 2020 su peor año en la historia, según la información publicada por parte de la organización mundial del turismo (OMT). este tipo de turismo es el principal dinamizador de muchas regiones turísticas de Argentina, de modo que es fundamental su recuperación para lograr el sostenimiento la actividad en todo el territorio nacional (AHT, 2020).

La pobreza urbana en Argentina sigue siendo elevada alcanzando un 42,9% de la población en el segundo semestre de 2020, con un 10,5% de indigencia y una pobreza infantil (niños menores de 14 años) del 57,7% (Grupo Banco Mundial, 2021).

Todas las regiones del mundo han sido duramente golpeadas, Asia y el Pacífico (96%), la región que sigue teniendo el nivel más alto de restricciones, registró el mayor descenso de las llegadas internacionales en enero. Europa y África sufrieron ambas un

declive del 85% en las llegadas, mientras que Oriente Medio registró una caída del 84%. Las llegadas internacionales a las Américas se redujeron en un 77% en enero, tras unos resultados ligeramente mejores en el último trimestre de 2020. (Camara Argentina de turismo, 2021).

Factores Tecnológicos

Hoy en día el internet se ha vuelto indispensable. Aporta soluciones que mejoran nuestra vida, salud, comunicaciones, transportes, información y entretenimiento son algunas de las necesidades para las cuales dependemos de los avances tecnológicos casi por completo. En el plano financiero la tecnología es fundamental para todo tipo de operaciones desde comprar, pagar, hasta la fiscalización y control del Estado a los distintos comercios, industrias, etc. Gracias a los avances tecnológicos el Hotel Howard Johnson abre sus puertas de una forma virtual, donde las personas pueden acceder a toda la información, desde diferentes puntos del país y del mundo.

Por lo tanto, este medio influye positivamente en los hoteles ya que la comunicación se da con bastante facilidad, de esta manera el público en general puede ver toda la información sobre el hotel siendo un beneficio positivo para el huésped, donde también puede visualizar habitaciones, pedir reseñas, blogs donde los clientes cuentan su experiencia en el hotel. De esta manera se mantiene y promueve un excelente servicio para los clientes.

La evolución tecnológica del sector hotelero que ha experimentado el mundo durante los últimos años, ha llegado a ser de gran impacto puesto que sus beneficios y la comodidad que aporta al cliente se adapta positivamente ya que con ello se evidencia el cambio tecnológico en muchos sectores, lo que se puede llamar a esto "la era digital", factor clave que llevó a las cadenas hoteleras a implementar recursos tecnológicos de manera avanzada en diversos países. (Galindo, 2019).

Factores Ecológicos

Dentro de estos factores se puede nombrar (Ley N°25675 General del ambiente, 1993) donde dispone los presupuestos mínimos, para una gestión sustentable del ambiente, el cuidado de la diversidad biológica y el desarrollo en la República Argentina. A su vez, la participación en asuntos ambientales, la educación y responsabilidad ambiental (CEPAL, 2020).

El buen mantenimiento de las zonas ajardinadas de Ecoeficiencia y Gestión Ambiental en el Sector Hotelero Asturiano nuestras instalaciones hoteleras nos permiten mantener un ambiente estético agradable para nuestros clientes y trabajadores. En las labores diarias de mantenimiento de estas zonas se consumen importantes cantidades de agua. Las buenas prácticas en el mantenimiento de los jardines y zonas verdes nos ayudarán a reducir estos consumos. La selección de las especies que plantemos en nuestro jardín va a condicionar la cantidad de agua consumida. La elección de especies autóctonas facilitará un consumo reducido ya que están adaptadas a las condiciones climáticas de la zona en que vivimos. Elegir el sistema de riego adecuado y revisarlo periódicamente pueden ayudarnos a minimizar el consumo hídrico. Es conveniente regar en las horas de menos calor, evitando las pérdidas de agua por evaporación. El riego debe plantearse con flexibilidad, adaptándolo a la meteorología. Es recomendable comprobar el grado de humedad del suelo antes de regar (Los hoteles y el medio ambiente, 2011).

Factores Legales

En Argentina la creciente presión impositiva y la desconfianza en cómo se gastan las recaudaciones en concepto de tributo, motivan a que se produzca evasión fiscal, para revertir esta situación la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) lanzo un plan de 10 años de plazo para ponerse al día con las deudas impositivas, ampliando de 6 a 10 los planes permanentes que pueden tener abiertos de manera simultánea. Dentro de la normativa también se menciona la Ley PyME la cual proporciona importantes beneficios, como la exclusión en el pago de la ganancia mínima presunta, el computo del impuesto a los débitos y los créditos en el pago anual de ganancias, el diferimiento del IVA a 90 días y el Régimen de fomento a las inversiones, donde aquellas que inviertan en bienes de capital o infraestructura podrán usar un 10% de esa inversión, como pago a cuenta del impuesto a las ganancias (AFIP, 2020).

Al referirnos a factores legales se puede mencionar la Ley de Teletrabajo (Ley N°27555, 2021) donde tiene por objeto fijar los mínimos presupuestos para regular la modalidad de teletrabajo en aquellas que lo permitan como ser, derechos y obligaciones, jornada laboral, derecho a la desconexión digital, etc.

También se puede nombrar la Ley de solidaridad y reactivación productiva (Ley 27541, 2019) donde declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social.

Diagnóstico Organizacional

El Análisis FODA es una herramienta fundamental para la administración especialmente para el proceso de planificación y proyecto a futuro. A continuación, en la Tabla 1 Análisis FODA se describe la herramienta sobre el Hotel Howard Johnson Carlos Paz.

Tabla 1 Análisis FODA

FORTALEZAS

- Por ser una franquicia de carácter internacional se le otorga presencia en el mercado.
- Se encuentra ubicado en cercanía de puntos claves, como ser el aeropuerto internacional de Córdoba y el centro de Villa Carlos Paz.
- Compañerismo entre los empleados
- Buena atención y servicio a los clientes.
- Gestión sustentable y cuidado del medioambiente.

DEBILIDADES

- El hotel no realiza planificación tributaria.
- El spa y el restaurant están concesionados y poseen su propia administración, presentando un débil control de calidad.
- Toma de decisiones de manera centralizada.
- Villa Carlos Paz es considerada por la sociedad como "turismo mochilero".

OPORTUNIDADES

- Ubicación privilegiada por ser la zona más elegida por el turista en Argentina.
- Convenios con artistas como consecuencia del turismo en la ciudad.
- Convenios con teatros, para el incremento de clientes.
- Crecimiento en cuanto a eventos corporativos.

AMENAZAS

- Economía critica del país.
- Época de pandemia.
- Fuerte competencia.
- Elección de otro tipo de hospedaje.

Fuente Elaboración propia

Análisis especifico según el perfil profesional de la carrera

El hotel presenta ciertos problemas, donde necesita la figura del contador público en el cargo de gestión, donde debe trazar programas en los que se tengan en cuenta reuniones con los gerentes, su trabajo debe estar orientado a crear el ambiente adecuado para el trabajo en conjunto de manera que todos los miembros busquen un objetivo común.

Por otra parte, una adecuada y correcta planeación tributaria busca entre otras cosas cumplir con todas las obligaciones fiscales, optimizando los recursos de acuerdo a los diferentes beneficios que otorga el Gobierno y permitiendo lograr una mejor rentabilidad, utilidades y crecimiento empresarial. A su vez también analiza los riesgos derivados de la implementación de nuevos negocios, productos o servicios.

El mayor beneficio de contratar un contador público es que estos profesionales ahorran tiempo a la empresa. A su vez la contabilidad proporciona información que apoya el proceso de toma de decisiones fundamentales en el negocio en relación con la planificación y el control, haciendo más eficientes los procesos de la organización.

Dicho esto, la planificación tributaria se torna necesaria para la empresa, evitando la evasión de impuestos, ahorrando dinero y persiguiendo la alternativa legal más eficiente.

Marco Teórico

En relación a lo visto anteriormente, se hace énfasis en los procesos tributarios legales, para reducir los impuestos, corregir errores y ahorrar impositivamente, la diferencia entre elusión y evasión fiscal, ley de promoción y desarrollo industrial para PyME y concepto del mismo. En este marco teórico se van a exponer las ideas de distintos autores desde el punto de vista tributario.

Principalmente cabe mencionar la Ley de fomento a la pequeña y mediana empresa (Ley 27.264), la cual posee los siguientes beneficios:

- Liquidación del IVA (a los 90 días).
- Compensación del impuesto al cheque en el pago de ganancias.
- Eliminación del impuesto a la ganancia mínima presunta.
- Reducción de retenciones para micro empresas de comercio.
- Alícuota reducida para contribuciones patronales.
- Beneficio para capital emprendedor.

Se crea la planificación tributaria como herramienta de control para evitar fraudes y sanciones en una empresa, para mejorar sus recursos financieros y en la solución de problemas que afecten a los contribuyentes (Alvarez, 2019).

Además, Pilar y Casco (2020), señalan que la planificación tributaria es creada para controlar el sector empresarial en términos tributarios, también para evitar ciertas irregularidades futuras, buscando prevenirlas y solucionando problemas a los contribuyentes y que apesar de pagar impuestos este sistema brinda opciones que hay que saber medir y comparar. En consecuencia es optima para actuar y tomar desiciones de la manera más correcta y eficaz.

En ese orden, Agosto (2017), establece que cuando el estado define sus impuestos, toma la decisión de elegir de que forma se extraen los recursos de las empresas y familias del país, para posteriormente convertirse en consumo para la sociedad. El dinero recaudado es un medio por el cual se transfieren recursos de los bienes privados a los bienes públicos.

Según Serpa Andrade (2017), se refiere a la elusión fiscal como un acto lícito, ya que utiliza formas juridicas que son aceptadas pero deshonestas causando malestar al estado,

creando asi una competencia desleal con los demas contribuyentes. Por otro lado la evasión tributaria es un acto ilícito, donde se ocultan ingresos, gastos, facturas que no existen, etc, con el fin de disminuir la carga fiscal.

Siguiendo con el mismo tema Lorenzana (2017), considera que estas dos maneras de encarar el sitema tributario son no éticos, y que su principal diferencia es la legalidad de uno y otro. Si bien la elusión fiscal busca ayuda de expertos en el tema para pagar la menor cantidad de impuestos posibles, la evasión generalmente esta ligada con casos delictivos o de un ambito ilegal.

Es util nombrar la Ley Provincial Nº 9727 Programa de promoción y desarrollo industrial de la Provincia de Córdoba (2009), la cual fue creada para las micro, pequeñas y medianas empresas, que se encuentran o son de la provincia de Córdoba. Su objetivo principal es promover el desarrollo, la competitividad y la innovación de las PyMES industriales.

Proyectos y beneficios de la ley:

- Proyectos que despliegan la modernización en productos y/o procesos, agregando nuevos sitemas y equipos.
- Proteccion del medioambiente.
- Sistemas de gestion basados en normas internacionales.
- Inversion en activos fijos.
- Conformacion de grupos asociativos con fines de mejorar las competencias en las empresas.
- Ayuda a la creacion de empresas industriales innovadoras.

En referencia a las PyMES según Tenorio Canahuiri (2018), las mismas se proveen de materia prima, las cuales no poseen facturas por lo que es complejo deducir sus compras. También existen un reducido números de incriptos en este régimen, ya que para las organizaciones implica tiempo y costos.

Cabe destacar lo que dice Westreicher (2015), donde nombra ventajas de las PyMEs entre las que se encuentran mayor flexibildad, ya que pueden cambiar el modelo de negocio, la relacion entre empresarios y clientes es más cercana y directa estableciendo una especie de amistad entre ambos. Por otro lado, las desventajas son que al no tener grandes transacciones no alcanzan economias de escala, es mas complejo conseguir

financiamiento debido a que su respaldo financiero es menor en comparacion a las grandes empresas.

Según Porto y Gardey (2013), al hablar de PyME, se hace mención a una empresa cuyo número de empleados es reducido y donde sus ingresos son moderados. Este concepto es diferente según el país o la región, en Argentina se clasifican acorde a sus ventas anuales y a su rubro. Estas empresas conjuntas generan gran cantidad de dinero para cada país y es una de las fuentes principales de empleo.

En relación de los autores citados, es destacable manifestar que la planificación tributaria, es una herramienta de suma importancia, ya que busca a partir de diferentes estrategias, disminuir el impacto fiscal en las empresas. Utilizar la mejor estrategia requiere de la astucia para lograr un ahorro significativo, a través de la opción menos costosa, utilizando un plan económico alternativo, evitando ilegalidad como lo son la evasión y la discutida elusión.

Estas estrategias planteadas están dirigidas al funcionamiento de la empresa en sí, teniendo en cuenta los aspectos principales que forman parte de ella. Una reorganización empresarial, un análisis del tipo societario en el que está encuadrado, las cargas impositivas con respecto al tiempo y espacio de la actividad comercial, son aspectos que están introducidos dentro de la planificación. Además, de contar con una correcta capacitación y actualización en materia impositiva y reforma tributaria.

Como critica a los autores mencionados, se puede manifestar que hacen referencia a la planificación tributaria con sus ventajas y desventajas que tienen los mismos, pero no mencionan la importancia que es la de tener un profesional capacitado de manera constante sobre las normas y legislaciones vigentes, ya que estas se modifican todo el tiempo en la República Argentina.

En resumen la planificación tributaria es un instrumento lícito, que es de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de las empresas, generando ahorro fiscal en las mismas, disminuyendo la carga impositiva e identificando las sanciones que conllevan al no aplicarlas correctamente. Sin lugar a dudas el buen uso de la planificación tributaria llevada a cabo por un contador público generará grandes satisfacciones para las organizaciones tanto en la parte económica como legal.

Diagnóstico y discusión

Declaración del problema

Como se especificó anteriormente se han observado prácticas desacertadas y fallas en el control de cobranzas y pagos del hotel, carencias de sistemas contables no pudiendo contar con un área impositiva que controle la contabilización de todas las acciones relacionadas con los impuestos, inexistencias de control de inventarios, gastos bancarios excesivos producto de malas decisiones gerenciales, toma de decisiones centralizadas y principalmente que el hotel Howard Jonhson no realiza planificación tributaria. Por otro lado, a través del análisis FODA se observó que el hotel al pertenecer a una empresa mediana tramo 1, tiene acceso a los beneficios del régimen Mi PyME.

La falta de la planificación tributaria en el hotel le provoca la perdida de grandes beneficios para la empresa y un alto costo impositivo afectando así tanto su funcionamiento como desarrollo.

Otro de los inconvenientes del ente es la falta de un sistema de control de inventario, lo cual desestima y descuida la seguridad de los bienes, provocando una fuga de insumos.

La problemática detectada en los circuitos de compras y ventas, así como en los de cobranzas y pagos necesitan una estrategia concreta para mejorar costos y eficiencia.

Justificación del problema

Emplear la planificación tributaria en el hotel Howard Jonhson Carlos Paz, le permitirá solucionar muchos de sus problemas cumpliendo con las obligaciones fiscales, de este modo evitará sanciones y multas que atraigan tiempo, dinero y consecuencias para la empresa. Por lo tanto, logrará disminuir la carga impositiva, mediante tareas y ejercicios legales ejercidos por un profesional a cargo pudiendo obtener utilidades en otras áreas de la empresa. A su vez la planeación fiscal también es importante para darse cuenta cuales son las consecuencias fiscales que atraen la mala utilización de esta práctica o en defecto su ausencia, por esa razón es útil para la toma de decisiones.

Conclusión diagnóstica

Teniendo en cuenta el promedio de las ventas anuales de sus ultimos 3 ejercicios comerciales, de acuerdo a la Resolución 19/2021 que entro en vigencia a partir del 1° de abril del 2021, el hotel Howard Jonhson encuadra dentro de una empresa Mediana tramo 1. A continuación, se expone en Tabla 2, los Límites de ventas totales anuales expresados en pesos (\$).

Tabla 2 *Limites de ventas totales anuales*

Categoria	Sector de A	ctividad			
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	24.990.000	13.190.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
Pequeña	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
Mediana tramo	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
1					
Mediana tramo	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000
2					

Fuente: Ministerio de Desarrollo productivo 2021. Recuperado de Argentina.gob.ar

A continuación, se refleja en Tabla 3 las ventas totales de cada ejercicio.

Tabla 3

Ventas anuales del hotel Howard Johnson

Ejercicios	Ventas Anuales	
31/12/2016	230.265.479,10	
31/12/2017	285.331.848,88	
31/12/2018	330.357.647.78	

Fuente: Elaboración propia según balances del hotel Howard Johnson

A partir del análisis realizado, el hotel Howard Johnson se encuentra dentro de la categoría Mediana tramo 1. Por lo tanto, cumple con el requisito para aplicar los beneficios impositivos para PyMEs. Al respecto a continuación se nombran algunos de ellos.

• Diferimiento del IVA. Se puede pagar a noventa días el IVA que se declara mensualmente.

- Impuesto a la ganancia mínima presunta. Si la PyME es registrada no se paga ni se presenta mas el impuesto a la ganancia mínima presunta. Debe estar registrado, en el Sistema Registral de AFIP donde tiene que figurar "Exención Ganancia Mínima Presunta".
- Solicitud de certificado de no retención de IVA. Se puede solicitar este beneficio cuando las Declaraciones Juradas de IVA tengan un saldo a favor durante dos periodos fiscales consecutivos anteriores al pedido. Además, al momento de la solicitud, las empresas Medianas Tramo 1 debe tener un saldo a favor en la ultima Declaración Jurada de IVA vencida, equivalente al 10% del promedio del impuesto determinado en las DDJJ de los últimos periodos fiscales, como mínimo.
- Compensación del impuesto al cheque en el pago de Ganancias.
- Alícuota reducida para contribuciones patronales. La misma será del 18%.

Por lo tanto, se llega a la conclusión que, mediante una eficiente planificación tributaria para la empresa elegida, permitirá la implementación de ahorros impositivos, de esta manera le aportará rendimientos positivos al hotel ya sea para su uso en el mismo o para solventar deudas. Además, la planificación fiscal traerá aparejada tranquilidad en el sentido legal para la empresa, sabiendo con anticipación como y en qué momento tomar las decisiones más beneficiosas para el hotel, sin incumplir la ley y evitando riesgos que dañen a la organización.

Por último, es de vital importancia el establecimiento de equipos de profesionales contadores públicos, que lleven adelante la tarea del área tributaria, ahorrando tiempo y dinero, manteniendo un orden sin correr riesgos dentro del marco de la ley, haciendo uso de todos los beneficios del régimen Mi PyME y de la ley de promoción y desarrollo industrial, posicionando al hotel Howard Johnson Villa Carlos Paz entre los mejores del país.

Plan de implementación

Alcance

De contenido: El presente trabajo consiste en diseñar una planificación tributaria para poder obtener beneficios por medio del ahorro impositivo, fiscal, económico y que a su vez permita controlar y gestionar de manera correcta las obligaciones tributarias que presenta la empresa. Con la información obtenida, se solicitará beneficios fiscales mediante la inscripción del hotel al Régimen MI PyME.

Temporal: Este trabajo se realizará durante el primer semestre del año 2021, para ser implementado durante el segundo periodo fiscal de este año.

Geográfico: Planificación tributaria aplicable a la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba.

Metodológico: Se presenta la planificación tributaria en términos cualitativos y cuantitativos, dando a conocer cada uno de los elementos. En general la planificación se desarrolla de forma descriptiva.

Limitaciones: El desarrollo del trabajo fue realizado sin mayores dificultades, permitiendo la generación de la propuesta deseada aplicada en el hotel Howard Johnson. *Recursos*

Para el desarrollo del trabajo son necesarios los recursos materiales que con normalidad utiliza la empresa, mediante recursos tangibles e intangibles. Entre los primeros se encuentran el personal, los muebles y útiles y materiales e instalaciones del hotel.

- Computadoras.
- Escritorios.
- Sillas.
- Calculadoras.
- Fotocopiadora.
- Impresora.
- Facturación.
- Libros IVA.
- Balances.
- DDJJ de los impuestos.
- Extractos bancarios.

Dentro de los intangibles se hallan las habilidades y competencias del personal y el sistema informático.

- Comunicación interna entre los miembros y empleados de la empresa.
- Software y hardware de excelencia que permita optimizar el control de stock.

De acuerdo al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Córdoba mediante la resolución 74/19 donde fija el valor del módulo en \$2034 como arancel indicativo para servicios profesionales.

Tabla 4

Tabla presupuestaria

Cant. de	Descripción	Por única
Módulos		vez
30	Implementación de la herramienta	\$61.020
X	Escritorios y sillas	\$30.000
X	Computadoras Software	\$100.000
	y Hardware	
15	Capacitación del personal	\$30.510
Total		\$221.530

Fuente: elaboración propia (En pesos Arg.)

Tabla 5

Tabla presupuestaria

Cant. De	Descripción	Anual
Módulos		
15	Control y mantenimiento del proyecto	\$30.510
Total		\$30.510

Fuente: elaboración propia (En pesos Arg.)

Por lo tanto, el contador a cargo de la planificación tributaria va a necesitar un total de \$252.040 para llevar a cabo la misma de manera exitosa.

Acciones específicas y marco de tiempo

Ante todo, se constituye un área Impositiva-Contable, donde se lleva a cabo el análisis de la documentación en general de la empresa. Empleando un sistema integral para ingresar las transacciones acaecidas en la empresa en marcha. A continuación, se presentan las tareas a realizar.

Tarea 1

Estudiar y analizar la facturación anual de la empresa.

Tarea 2

El hotel Howard Johnson está dentro de una empresa mediana tramo 1, cumpliendo los requisitos correspondientes para tener acceso al certificado PyME.

• Tarea 3

Iniciar con el registro de la empresa como PyME para obtener los beneficios impositivos que otorga el régimen. Dicho trámite no tiene costo para la misma. Para realizar la inscripción se ingresa en el portal web de AFIP, llenando un formulario para efectuar el trámite. Como requisito de dicha inscripción, la empresa debe contar con un CUIT activo sin limitaciones, clave fiscal nivel 3, declaraciones juradas de IVA de los últimos 3 periodos fiscales presentados y contar con un correo electrónico declarado en el Sistema Registral. Una vez completada la solicitud se recibirá por correo electrónico la respuesta, desaprobación o rechazo, sobre la categorización como PyME.

• Tarea 4

Posteriormente, en las solapas de los períodos fiscales se encuentra la suma de las ventas totales, allí especificar a qué actividades se corresponden dichas ventas, y en que tramo encuadra, en este caso: Servicios. Tramo 1.

• Tarea 5

Presentar la declaración jurada, una vez informada las ventas. Luego se nos notificará en la bandeja de entrada de la plataforma "Trámites a Distancia" con el Certificado PyME. En todos los casos, se verificará además el cumplimiento de las limitaciones a las relaciones de vinculación y/o controles establecidos en el Artículo 9.

• Tarea 6

Utilizar la opción de venta y reemplazo para la compra y venta de bienes muebles, solicitando autorización a AFIP y cumpliendo con los requisitos para hacer uso del correspondiente beneficio impositivo.

• Tarea 7

Trabajar, las áreas de administración y estudio contable externo en conjunto, para gozar de todos y cada uno de los beneficios establecidos en los que el hotel pueda encuadrarse.

Tarea 8

Medir el nivel del ahorro fiscal anual que se obtiene con la aplicación del régimen MI PyME.

Tarea 9

Para llevar a cabo el plan tributario es necesario capacitar al personal en temas relacionados a los tributos y los beneficios fiscales y financieros para lo cual tomará el beneficio que brinda Programa de Capacitación PyME.

Es necesario hacer foco en este aspecto, ya que serán los principales actores para lograr una correcta planificación tributaria. Realizar una capacitación en materia tributaria y beneficios fiscales será fundamental para generar ahorros en la empresa. Dicha capacitación estará apoyada con el Programa de Capacitación PyME, beneficio que le brinda la posibilidad de reintegrar el total del importe invertido en capacitación en recursos humanos, ya sea en actividades abiertas, en instituciones públicas o privadas, como cursos guiados a las necesidades de la empresa. El importe a reintegrarse podrá utilizarse para el pago de impuestos nacionales o provinciales, la única condición es estar inscripto en el registro de PyMEs.

• Tarea 10

Para medir los resultados de la implementación del trabajo, se toma la información de la base de datos citado anteriormente, y analizar si se logró obtener algún tipo de beneficio, o un ahorro fiscal en base a la adherencia al régimen PyME.

A continuación, en la Figura 2 Diagrama de Gantt, se presentan las duraciones de cada actividad que se va a realizar, para la correcta implementación.

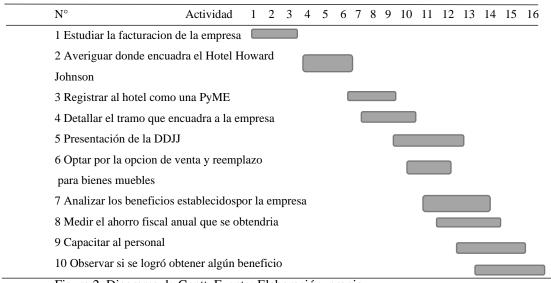


Figura 2. Diagrama de Gantt. Fuente: Elaboración propia.

Propuesta de medición o evaluación de las acciones

Para poder manifestar el desarrollo de este proyecto se expone, una medición del beneficio obtenido de la implementación de la planificación tributaria. Por último, se realiza un análisis de lo factible que es economicamente el uso de esta herramienta.

A continuacion, se desarrollan beneficios que brinda al contribuyente estar incripto como PyME.

• Alícuota reducida para contribuciones patronales

A partir de la inscripción del hotel dentro del régimen PyME, se genera un ahorro fiscal, reduciendo el porcentaje de percepción de las contribuciones patronales a 18% obteniendo de esta manera un ahorro de \$1.311.088,90 en el último ejercicio. A continuación, se refleja en tabla 6 el beneficio correspondiente.

Tabla 6

Contribuciones Patronales

Alícuota	Sin régimen PyME	Con régimen	Beneficio
reducida de		PyME	
contribuciones			
patronales			
20,40% sin			
régimen	\$5.796.039,06	\$4.484.950,16	\$1.311.088,90
PyME			
18% con			
régimen			
PyME			
	reducida de contribuciones patronales 20,40% sin régimen PyME 18% con régimen	reducida de contribuciones patronales 20,40% sin régimen \$5.796.039,06 PyME 18% con régimen	reducida de contribuciones patronales 20,40% sin régimen \$5.796.039,06 \$4.484.950,16 PyME 18% con régimen

Fuente: Elaboración propia

Diferimiento del IVA

En el momento de la inscripción, brinda la opción de diferir el pago del IVA a 90 días como beneficio PyME, AFIP comunicará si acepta o rechaza lo solicitado.

• Impuesto a la ganancia mínima presunta

Dentro del régimen de las PyMEs es un beneficio que puede acceder siempre y cuando, el contribuyente tenga vigente el certificado de MiPymes.

• Solicitud de certificado de no retención de IVA

Dicho beneficio podrá ser utilizado cuando el contribuyente cuente con saldo a favor en la última DDJJ de IVA vencida con un importe equivalente al 10% del promedio del impuesto determinado en los últimos 12 meses fiscales como mínimo.

Compensación del impuesto al cheque en el pago de ganancias

Compensar el 100% del impuesto. El saldo remanente del impuesto podrá ser trasladado a otros periodos fiscales hasta un 33% hasta agotarse.

• Venta y reemplazo de bienes muebles

Para este caso, esto implica la posibilidad de afectar la utilidad comprendida en la venta de un bien al costo de uno nuevo adquirido con motivo de reemplazar al anterior. El importe de la venta se debe imputar a la compra de un bien mueble amortizable y con características similares al anterior. Los mismos se afectarán dentro del plazo de 1 año.

La opción deberá manifestarse dentro del plazo de la presentación de la DDJJ del ejercicio en que se produzca la venta del bien.

El Hotel Howard Johnson, puede hacer uso por esta opción ya que realizó cambios de vehículos. El beneficio que le brinda esta opción es tributar un importe menor en lo que respecta a la amortización impositiva en relación a lo contable, ya que la misma se calcula contablemente sobre el valor de origen del nuevo bien, mientras que la impositiva tiene como base de cálculo, el valor de origen del bien nuevo menos la utilidad obtenida por la venta del anterior.

A continuación, en tabla 7 se presenta la estimación de esta opción, donde los datos expuestos son extraídos de la nota N°5 Bienes de uso de la cuenta Rodados y de los cuadros y anexos donde se expone el resultado por la venta de uno de ellos.

Con la información obtenida se recalculará la amortización correspondiente al nuevo bien ingresado:

Valor de alta del bien. \$ 15.682.400.00

Nuevo valor Amortización = (\$ 15.682.400.00 - \$ 598.373.02) x 0.1.

Nuevo valor Amortización = \$ 1.508.402,69

Calculo Venta y Reemplazo

Tabla 7

Precio de venta del bien	\$640.204,95
Costo de Adquisición	\$298.904,93
Amortización Acumulada	\$-257.073,00
Valor Residual	\$41.831,93
Resultado de la venta del bien	\$598.373,02
Beneficio de la venta y Reemplazo	\$179.511,90

Estas modificaciones realizadas generan un impacto positivo en el balance general del hotel, permitiendo que difiera parte del impuesto a otro periodo fiscal.

A continuación, por medio de un simple cálculo, se indica cuanto ahorro impositivo se logra aplicando esta Planificación Tributaria al Hotel Howard Johnson de Villa Carlos Paz.

Tabla 8

Beneficio Neto Anual

Beneficios de las Contribuciones Patronales	\$1.311.088,90
Beneficio del uso de Venta y Reemplazo	\$179.511,90
Total Ahorro Impositivo	\$1.490.600,80
Gastos de Implementación de la Planificación	\$252.040
Total de Beneficio Neto Proyectado Anual	\$1.238.560,80

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En este Reporte de caso, la planificación tributaria se entiende como un plan estratégico para abordar la carga tributaria a la que se enfrenta el hotel, mediante el uso de herramientas legales, con el objetivo de disminuir la carga fiscal y aprovechar las ventajas que se pueden obtener del mismo.

Luego de analizar el Hotel Howard Johnson, se observó una elevada carga tributaria debido a la falta de asesoramiento. Para reducir las mismas, se aprovechó los beneficios que las leyes disponen, por lo que se planteó la necesidad de contratar un profesional Contador Público experto en tributos y además realizar una capacitación a todos los miembros del hotel. Para que la planificación tributaria resultara exitosa, se basó en la implementación del régimen MiPyME. Por lo tanto, para cumplir con esta implementación, se incorpora una nueva área impositiva -contable y un Contador, que lleve el control de los gastos, ingresos y toda operación financiera de la empresa.

Por lo expuesto anteriormente se considera que la contabilidad es indispensable, ya que además de informar sobre el estado financiero del hotel a los dueños, también es necesaria para justificar los impuestos a pagar. Disminuyendo a su vez, la carga de tareas en los miembros de mayor jerarquía.

Al implementar la Planificación Tributaria el Hotel adquirió beneficios sumamente importantes para su futuro, como ser Alícuota reducida para contribuciones patronales, diferimiento del IVA, Impuesto a la Ganancia mínima presunta, solicitud de certificado de no retención de IVA, compensación del impuesto al cheque en el pago de ganancias y la opción de la Venta y Reemplazo para bienes muebles.

En conclusión, se observó que con la implementación de la Planificación Tributaria se aprovecharon los beneficios actuales para PyMEs, llegando a cumplir con los objetivos propuestos y logrando la minimización de los costos impositivos.

Por último, cabe destacar que incorporar la Planificación tributaria al Hotel Howard Johnson, fue sumamente satisfactorio, de esta manera podrá canalizar estos ahorros impositivos a nuevas inversiones y lograr expandirse.

Recomendaciones

En razón de lo antes expuesto, y en virtud del camino recorrido a lo largo de este trabajo final de graduación, se presentan las siguientes recomendaciones.

Deberá agregarse al organigrama de la empresa, la nueva área Impositiva-Contable.

En las capacitaciones que se realicen en el Hotel sería de suma importancia integrar al personal de servicio para así formar un equipo de trabajo más parejo y sólido, que compartan la misión, visión y valores de la misma, siendo parte del cambio y de la implementación de las mejoras proyectadas a través de la herramienta.

La implementación de la opción de Leasing financiero, le permitirá al hotel que, al momento de adquirir algún rodado o maquinaria, realice la amortización acelerada de la inversión en el pago del Impuesto a las Ganancias, ya que se deduce la totalidad de los cánones mensuales abonados en el ejercicio correspondiente. Otro beneficio fiscal que permite utilizar es no abonar el 100% del IVA al momento de la adquisición del bien.

Por último, sería muy favorable incorporar servicios de transporte, tanto para retirar pasajeros del aeropuerto y llevarlos al Hotel, como para algún otro destino de la ciudad. Este servicio sin lugar a dudas, mejoraría la atención y el bienestar del cliente, lo cual colocaría a la empresa por encima de sus competidores que no cuentan con dicho servicio, haciendo una diferencia importante con respecto a los demás hoteles cercanos.

Bibliografía

- AFIP. (2020). Administracion Federal de Ingresos Publicos. Argentina.
- Agosto, W. (2017). *El ABC del sistema tributario argentino*. Obtenido de https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/08/188-DPP-ADE-El-ABC-del-sistema-tributario-argentino-Julio-2017.pdf
- AHT. (2020). AHT. Obtenido de https://www.ahtra.com.ar/eventos_nota.php?id=4040
- Alvarez, G. C. (abril de 2019). "La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones". Obtenido de https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html
- Camara Argentina de turismo. (2021). Obtenido de https://www.camaradeturismo.org.ar/section/noticias/la-omt-pide-mayor-coordinacion-para-reactivar-el-turismo
- Cepal. (2019). *Cepal*. Obtenido de https://www.cepal.org/es/publicaciones/44516-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2019-politicas-tributarias-la-movilizacion
- Charca, Rocio Jackeline (2020). Obtenido de http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/11513/CPbachrj.p df?sequence=1&isAllowed=y
- decreto 297 aislamiento social preventivo y obligatorio. (2020). Obtenido de https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320
- Encalada, D. L., Narvaez, C. I., & Erazo, J. C. (2020). La planificacion tributaria una herramienta util para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. Universidad Catolica de Cuenca, Ecuador.
- Fossa. (2017). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5862
- Galindo, Teuta, Trujillo (2019). Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15892/1/2019_impacto_tec nolog%C3%ADa_sector.pdf
- INDEC. (2021). *INDEC*. Obtenido de https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-13-56
- Johnson. (2018).
- Ley 27541. (2019). Argentina.

- Ley de teletrabajo. (s.f.).
- Ley Provincial Nº 9727. Programa de promoción y desarrollo industrial de la Provincia de Córdoba. (s.f.). Obtenido de http://gatica-chasseing.com/es/newsletter-online-leyes-jurisprudencia-estudio-juridico-gatica-chasseing-abogados-en-cordoba-argentina?post=87-ley-provincial-n-9727-programa-de-promocion-y-desarrollo-industrial-de-la-provincia-de-cordoba
- Lorenzana, D. (29 de Marzo de 2017). Diferencias entre evasión y elusión fiscal.

 Obtenido de https://www.pymesyautonomos.com/fiscalidad-ycontabilidad/diferencias-entre-evasion-y-elusionfiscal#:~:text=La%20elusi%C3%B3n%20fiscal%20tiene%20como,la%20legisla
 ci%C3%B3n%20de%20los%20pa%C3%ADses.
- Los hoteles y el medio ambiente. (2011). Obtenido de https://es.slideshare.net/jorgevallina/los-hoteles-y-el-medio-ambiente
- Mundial, G. B. (2021). Obtenido de https://datos.bancomundial.org/tema/pobreza
- Pilar, A. d., & Casco, R. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. Obtenido de https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1317/html
- Porto, J. P., & Gardey., A. (2013). *Definicion de PyME*. Obtenido de https://definicion.de/pyme/
- PyME, L. 2. (2020). *Beneficios Ley PyME*. Obtenido de http://www.cicae.org.ar/beneficios-ley-pyme/
 Sehtman. (2020).
- Serpa Andrade, I. F. (2017). *Planificación tributaria y elusión fiscal en el Ecuador:* análisis de sus efectos. Obtenido de http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27714
- Tenorio Canahuiri, D. (2018). Estrategia para una Planificación Tributaria de Pequeñas y Medianas Empresas. Obtenido de https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/19768
- Tratamiento impositivo especial para el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Ley. (s.f.). Obtenido de http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/260000-264999/263953/norma.htm

turismo, C. A. (2020).

Westreicher, G. (27 de junio de 2015). *Pyme – Pequeña y mediana empresa*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/pyme.html

(Ley 27.264). Beneficios para PyMES.